EL GLOBO.

DIARIO DE LA MAÑANA

LA EQUITATIVA

de los Estados Unidos

SOCIEDAD

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1859

DOMICILIO SOCIAL 120 BROADWAY, NEW YORK.

SITUACION EN 1° DE ENERO DE 1893.

ORO AMERICANO

Activo	$. 153.000,000
Sobrante, valuación al 4 p%	" 31.000,000
Nuevos negocios en 1892	" 28.000,000
Total en riesgos vigentes	" 850.000,000

Las anteriores cifras comparadas con las que pueda presentar cualquiera otra Compañía, demuestran que La Equitativa de los Estados Unidos, es la Sociedad de Seguros más rica del Mundo, que es la que realiza mayor número de negocios, y que es la que tiene un **SOBRANTE MAYOR** y por consiguiente mayor Capital con qué llenar sus compromisos.

La Equitativa es la iniciadora de todas las reformas en beneficio de todos los Tenedores de Pólizas.

Es la Compañía de los Estados Unidos que primero hizo sus pólizas, indisputables después de tres años de estar en vigor. (Su forma más reciente de póliza se vuelve indisputable á los dos años de la fecha de su emisión.)

Ha tomado siempre la iniciativa en todas las reformas conducentes á la mayor sencillez y depuración del contrato de póliza.

Es la Compañía que primero estableció la costumbre de pagar las pólizas inmediatamente después del fallecimiento del asegurado y la satisfecho siempre sus siniestros con mayor prontitud que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida.—*Durante muchos años la mayoría de las pólizas vencidas de la Sociedad se han pagado dentro del primer día de la presentación de las pruebas de muerte.*

La Equitativa ideó la póliza Tontina que hizo una completa revolución en el Seguro de Vida, y bajo la cual los tenedores de pólizas han recibido mayores utilidades que bajo ninguna otra forma de Seguro.

Es la Compañía que primero acertó á combinar en una póliza todas las ventajas de un seguro *SIN CADUCIDAD* y al mismo tiempo Tontino.

La Equitativa es la única Sociedad de Seguros que expide la póliza "TONTINA LIBÉRRIMA" que no tiene restricciones respecto á viajes y residencia desde el día de su expedición, ni respecto á ocupación después de un año. Esta forma de contrato no da lugar á interpretaciones dudosas que pongan en peligro los derechos del asegurado, como se observa en los contratos de *otras Compañías de seguros sobre la vida.*

La Equitativa es la única Sociedad de su género que no ha tenido nunca litigios con ninguno de sus tenedores de pólizas.

Las pólizas de La Equitativa no caducan después del pago de su Tercer Premio anual y pueden ser cedidas por un *Valor Saldado* ó por *Dinero Efectivo* si se desea.

Se aceptan riesgos desde MIL hasta CIEN MIL PESOS previas las formalidades del caso. Para más pormenores ocúrrase á

Luis A. Dillon.

Agente general en el Ecuador.

CUERPO MEDICO:

Director, Doctor Carlos García Drouet; doctores Ricardo Cucalón, Antonio Falconí y Juan A. Orellana.

La Habana.

FABRICA DE CIGARROS

CIGARRILLOS Y PAQUETES DE PICADURA

CALLE DEL MORRO N. 92.

Depósito, Calle de "Luque" Núm. 7.

Con el fin de satisfacer mejor á mi numerosa y escogida clientela he ensanchado mi negocio trasladado para el efecto el establecimiento á un local más cómodo y apropiado, situado en la calle de Luque número 7.

En adelante garantizo que mis tabacos no serán puestos en venta hasta seis meses después de elaborados; para cumplir con esta oferta cuento con los elementos necesarios.

Las VITOLAS de preferencia en las que se emplean materiales escogidas que no admiten competencia son:

Conchas, Regalías, Damas, Princesas, Trabucos y Reina Victoria.

Mis cigarrillos LA GUAYAQUILEÑA premiados con medalla de oro en la última exposición nacional, no necesitan recomendarse, pues han merecido aceptación general por su exquisito gusto y suave aroma.

Por lo demás mismo al público que importo continuamente bonitos surtidos de

ARTICULOS DE FANTASIA para obsequios.
TARJETAS para felicitaciones y cumpleaños.
CORBATAS, formas y dibujos nuevos.
CUELLOS de última moda
SOBRES y algunos artículos para escritorio, á precios sumamente reducidos; especialidad en JUGUETES DE CUERDA

Guayaquil, 14 de octubre de 1892. **J. BENITEZ P.**

FENOMENAL

EXHIBICION

DE DIA Y DE NOCHE

EN LOS GRANDES ALMACENES

DE

ANTONIO MADINYA.

BAJO LA CASA MUNICIPAL.

En los últimos vapores venidos por el Estrecho de gallanes, acabo de recibir un

SUNTUOSO SURTIDO

entre el que sobresalen las siguientes mercaderías, á precios

SUMAMENTE BARATOS

ESPEJOS

para salón, marco dorado, diversos portes y dibujos.
CUADROS de FOTOGRAFIA y al OLEO, para salón, dormitorio y comedor—Trabajados por los pintores de mayor fama.
MUEBLES lujosos de cuero para salón.
" " de BEJUCO y ESTRELLA-ingleses, franceses y alemanes, para salón y dormitorio.

Muebles de Viena.

ANUARIOS con pilas de agua permanente y para agua potable, CROMOS VARIADOS en tamaños y dibujos.

Artículos de fantasía, de porcelana y Cristalería.

Figuras de Fayence y porcelana. Hule para piso y para mesa. —Alfombras para piso.—

SERVICIOS PARA TE Y OBJETOS PLATEADOS

—o—

Juegos de Lavatorio,

e cristal, porcelana, loza y fierro enlozado.
SERVICIOS para MESA, de porcelana y loza.
Id. Id. Id. para café y té.
Servicios completos de cristalería.
Camas de metal y de hierro para una y dos personas y para viaje.

Cajas de hierro fuertes y contra incendios

—de todo tamaño.—

Relojes de pared, de mesa y de bolsillo

CAJAS DE MUSICA, CON PIEZAS ESCOGIDAS y VARIADAS

Escopetas españolas é inglesas-finas

DE FUEGO CENTRAL.

PIANOS de las más acreditadas fábricas de Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Alemania.

Y un inmenso surtido de

Licores-FERRETERIA y otros artículos,

OCURRID

PARA CONVENCEROS, que la EXHIBICION es GRATIS.

TheMassachusetts

Benefit Life Association.

—(+)—

Sociedad de Seguros sobre la vida

Establecida en BOSTON en 1878

DEPARTAMENTO EXTRANJERO. Nos. 273 á 277. Broadway N.Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la **más ventajosa**, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra á sus asegurados son muchísimo **más baratas** que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce á poner el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tántos bienes á la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, **aun las más desvalidas.**

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también á sus asegurados el riesgo de la **invalidez** ó **inutilización** permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que ésto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho á **suspender el pago de sus cuotas subsiguientes y**

cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA

Las pólizas de la "Massachusetts" son **indisputables** después de tres años de expedidas, cubriéndose hasta el riesgo del **suicidio**, no importa que éste sea ó nó efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde **MIL** hasta **VEINTE MIL DOLLARS**, sin cobrar nada á sus asegurados por derechos de emisión. A las mujeres tampoco les **nada, absolutamente nada extra,** aunque en su vida en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que las otras Compañías cobran á las mujeres durante este período un **medio por ciento extra sobre el capital asegurado.**

La "Massachusetts" declara **dividendos anuales**, de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 ó 15 años, á su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta á un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. **Ventaja incomparable, que no concede ninguna otra Compañía.**

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semi-anual, trimestral y hasta bimestralmente, á fin de dar á sus asegurados—aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus desembolsos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría, sobre un seguro de **mil dollars**, anualmente $ 19. 29, semi-anualmente $ 9. 84, trimestralmente $ 5. 02 y cada dos meses $ 3. 41. No puede darse, pues, **mayor mopicidad.**

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad ú ocúrrase al infrascrito, Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Thomas A. Reed.

Banqueros en Guayaquil:—Banco Internacional.
Director-médico:—Doctores Carlos García Drouet y Samuel Mora
Agentes solicitadores en Guayaquil:—José J. González, Rafael M. Mata y Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

OFICINA, calle de Aguirre N. 11, local de la Agencia de los vapores ingleses.

VINO DE BAGNOL SAN JUAN.

Habiendo sido nombrados Unicos Agentes Depositarios en el Ecuador del sin rival y conocido

VINO DE BAGNOL SAN JUAN

tenemos el honor de participar al público que de este exquisito vino tendremos siempre una existencia suficientemente considerable para llenar cualquier pedido.

La Sociedad del *Vino San Juan* es de antiguo conocida en esta ciudad como muy superior al Vino San Rafael.

Para facilidad de los consumidores hemos resuelto venderlo también al detal á precio módico.

BOTICA Y DROGUERIA ALEMANA.

Guayaquil, Junio 1° de 1893.

AUGUSTO RASCH & Cª

NORTH BRITISH AND Mercantile Insurance Company.

CAPITAL £ 3.000,000

Participamos al público que tenemos poderes amplios de esta respetable Compañía Inglesa, para asegurar contra incendio edificios, muebles y mercaderías.

SUCESORES de Rafael Valdez.

Guayaquil, Octubre 21 de 1893.

Compañía Ecuatoriana
DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Sociedad Anónima.
CAPITAL.....S. 200,000

Esta Compañía asegura contra incendios, edificios y mercaderías situados en la ciudad, cobrando Primas sumamente equitativas, según la duración del Seguro y la situación de las especies sometida al riesgo.

Tiene su oficinas en la calle de Illingworth, núm. 8.

Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros contra Incendios.

ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

Banco Territorial.
COMPAÑIA ANÓNIMA
CAPITAL.....S. 400,000

Hace préstamos en cédulas que ganan 7 por ciento de interés anual, sobre hipotecas de fundos rústicos ó urbanos, reembolsables en 22 *años* por anualidades de 10 *y medio por ciento* pagaderos puntualmente por semestres.

Admite bonos parciales de S. 100 ó de cualquier múltiplo de esta suma, á cuenta de las deudas contraídas á favor. del Banco.

Por el Banco Territorial.
ADOLFO HIDALGO,
Gerente

EL GLOBO.

Guayaquil, Diciembre 26 de 1893.

EN GUARDIA.

No se exasperen ni se asusten los afectos á la paz humillante. No vamos á pedir la guerra á todo trance con el Perú. La esgrima que nos preocupa es, como la misa, un sacrificio incruento, y bien pueden parar la guardia en ella los ungidos de la Patria, sin incurrir en irregularidad. La diplomacia es arma que no prohiben los cánones del cristianismo más ortodoxo y timorato. Hecha esta advertencia tranquilizadora, vamos al asunto en cuestión.

Si hasta hoy no ha sido desigda la persona que ha de tomar á su cargo la Cartera de Relaciones Exteriores, urge que S. E. el Presidente se apresure á nombrarla, de manera que al llegar á Quito el señor Bonifaz, Plenipotenciario del Perú, no tenga que entenderse con el Ministro de la Guerra.

Si, como ha dicho á nuestro reporter el diplomático peruano, su misión es *esencialmente pacífica*, tener que ir á desempeñarla ante el jefe superior del Ejército, aunque no fuera sino por una aberración de la política interna, no por eso dejaría de ser un chocante contrasentido; casi una paradoja sino un absurdo manifiesto.

Antes que nosotros varios colegas de la Prensa Nacional han hecho ya cumplida justicia á los merecimientos del señor General Sarasti; pero ella no excluye la necesidad de encomendar cuanto antes á otra persona el Ministerio acéfalo, por la separación del señor Lizarzaburu. Por fortuna, no son tan escasos los hombres competentes en el Ecuador, en Quito mismo, para que pueda subsistir semejante anomalía, hoy que va á debatirse asunto tan delicado y tan arduo como la reparación que exige el honor de la Patria ofendida. De sobra tiene por su propia cuenta el Ministerio de la Guerra en las actuales circunstancias, y el trabajo excesivo que se le impone, acaso podría comprometer seriamente el éxito de la negociación en perspectiva.

Por lo demás, hoy como nunca es menester prescindir por completo de los intereses mezquinos de bandería, para atender de preferencia los intereses de la nación. Esos nombramientos convencionales, ese favoritismo pernicioso no pueden menos que ser ruinosos y denigrantes: lo sabemos todos, por amarguisima experiencia; y no será por cierto, el Dr. Cordero, el único que lo ignore. Así, pues, quien deba entenderse con el señor Bonifaz ha de ser idóneo, no tan sólo en el sentido de una inatachable competencia sino también como individuo que no lleve al seno del Gabinete el germen del desorden; que no sea una antítesis allí donde la unidad de acción tiene que contrarrestar de todos modos la habilidad del Enviado del Perú; porque, francamente, después del Tratado Herrera-García más temibles se nos presentan ya las gestiones diplomáticas que las operaciones de una guerra.

Deseamos que el señor Bonifaz sea recibido en Palacio, por el Gobierno y por el pueblo, atento y cortesmente, como se lo merece. Pero deseamos igualmente que pueblo y Gobierno estén en guardia.

El señor Bonifaz, antiguo representante del Perú en Quito, conoce perfectamente los hombres y las cosas. Su nueva misión no ha podido ser más acertada ni ventajosa para la República vecina. Para nosotros es, por tal antecedente, aun más ocasionada.

Quien negoció el protocolo de arbitraje; quien planteó el problema emergente del Tratado de límites, no es difícil que quiera rematar su obra diplomática con un convenio de amistad humillante para el Ecuador, después de las disensiones que ha originado el primitivo malhadado pacto.

Entonces, no nos faltaría ya más para que quedase consumada nuestra mengua.

Si en esta inesperada oportunidad el Ecuador no vuelve sobre sus pasos y no arregla directa y convenientemente su vieja contienda con el Perú, quedará de hecho indigno del respeto y del aprecio del mundo que nos contempla interesado en la transacción.

Lo hemos dicho hasta la saciedad, no queremos la guerra: antes deseamos ver agotados de buena fe todos los arbitrios de una paz honrosa y justiciera. No sólo deseamos, pedimos en nombre de la misma Patria ofendida que, por ella, por su prestigio y su cultura, se atienda y se respete la palabra oficial del Plenipotenciario del Perú. Mas, por el mismo prestigio y la cultura del pueblo ecuatoriano, que no se ceda un punto de la dignidad nacional ni se persista en obsequiar vergonzosamente una gran porción del territorio.

Lo cortés no quita lo valiente; pongámonos en guardia.

Hechos Diversos.

Arriendo

La casa, tiendas y bodegas de mi propiedad, situadas en la calle del Malecón intersección Sucre, N° 1. La persona que interese puede entenderse con su dueño que habita en la misma casa.

Guayaquil, Dbre. 22 de 1893.

Angela R. v. de Gómez.

4—v.

Calendario.

Hoy, martes 26.—San Esteban, Proto-mártir.

Bómbas de guardia.

Esta noche hará la guardia de depósito la compañía "Bolívar" núm. 10, y 20 hacheros.

Boticas de turno.

En la presente semana harán el turno las siguientes boticas:

La botica "Americana," en la plaza de Bolívar; y la botica del "Sur," en la calle de San Alejo.

Correos.

Entrados.—Martes, de Quito con comunicaciones y encomiendas, y de Guaxa, sólo con comunicaciones.

Salidas.—Martes, ninguno.

Baños del Salado.

HOY

Marea llena por la tarde á las.....5½

Faces de la luna.

Cuarto menguante el.....29

Los niños están de plácemes.

En *Las Modas Parisienses* el surtido de termitos para niños es *primoroso* y con ocasión de las fiestas habrá *gran rebaja* en los precios.

Vapores fluviales.

El vapor *Daule* saldrá para Daule mañana á las 8 a. m.

Reportaje.

Antier, á las 12 p. m., tuvimos conocimiento de que el Sr. Ministro peruano Dr. Don. Emilio Bonifaz partía en ese mismo momento para Durán, á tomar un tren expreso que debería conducirlo á Chimbo.

Informados, como estábamos, por el mismo Sr. Ministro, de que su permanencia aquí sería de *dos, cuatro ó ocho días*, esta noticia nos tomó de sorpresa. Habíamos ofrecido á nuestros lectores, con la aquiescencia del Sr. Bonifaz, ampliar la entrevista de que dimos cuenta el sábado, y este viaje inesperado desconcertaba nuestros propósitos. **Sinembargo, nos fué posible comunicar lo que ocurría al Jefe de nuestros *Reporters*, que, á pesar de ser día festivo, asistió á nuestra oficina de Redacción.** Acordamos con él la necesidad que había de que, renunciando á sus horas de descanso y poniendo talvez quehaceres personales de importancia, fuera á acompañar hasta Chimbo al Sr. Ministro, tanto para hacerle una nueva manifestación de deferencia, cuanto para ver si era posible dar más amplitud á los puntos de la entrevista anterior.

A las 2 p. m. el Sr. Bonifaz se dirigió al vapor "Colón", que iba á hacer la travesía á Durán, acompañado de los señores Dn. Rafael T. Caamaño, Dr. Dn. Clímaco Gómez Valdez, Dn. José Domingo Barrera G., Dn. Santiago M. Basurco, el Farguen señor Dn. Teodoro Aguirre, y Dr. J. I. Arellano. A bordo lo esperaban los Sres. Dn. Ismael Coronel, Dn. Eleodoro Ferruzola, Dn. Ildefonso Ollague, capitán del vapor, y nuestro *Reporter*.

Llegadas á bordo las personas primeramente nombradas, el Sr. Bonifaz saludó, como á su antiguo amigo, al Sr. Dn. Ismael Coronel. Inmediatamente el Sr. Caamaño, don Rafael, le presentó á los señores Dn. Eleodoro Ferruzola y Dn. Ildefonso Ollague. Cumplidas las fórmulas sociales propias de estos casos, el Sr. Ministro se volvió y vió á nuestro *Reporter* que en tercer término esperaba la oportunidad para saludarlo.

El diplomático peruano lo reconoció al punto, y sin más cumplimiento le dijo, tendiéndole la mano y casi confidencialmente:

—Tenemos que hablar: he visto el reportaje publicado anoche por 'El Globo', y sólo tengo que observar, que Ud. me haya subrayado algunas palabritas, entre ellas, la relativa á mi opinión sobre la conducta de la Prensa de Guayaquil, la palabra *injustificable*.

Nuestro *Repórter* contestó:

—Nada será para mí más plácentero que corresponder á sus deseos, que precisamente son los míos. Vengo á nombre de 'El Globo' á ofrecer á V. E. mi compañía hasta Chimbo, y en este trayecto podremos continuar la entrevista que el sábado quedó pendiente por la llegada de los Sres. Cónsul y Canciller peruanos. En cuanto á las palabritas subrayadas, y sobre todo al *injustificable*, V. E. recordará que insistí dos veces sobre este término y V. E. lo ratificó.

—Sí, y no me desdigo; pero quiero dar más extensión á mis ideas sobre el particular.

En este momento el Capitán del vapor señor Ollague, invitó á todos para pasar al puente principal.

Subiendo la escalera el Exmo. señor Bonifaz, decía por lo bajo á uno de los caballeros que iban á su lado, con referencia á lo anterior, en voz que sólo el hábil oído de nuestro *Repórter* pudo alcanzar:

—Quiero ampliar esto, para que la Prensa no me atribuya ninguna prevención.

Una vez arriba, el Excmo. señor Bonifaz, se dedicó á atender á los honorables caballeros que lo acompañaban. Pidió á alguien informarse sobre su equipaje y echó de menos unos frascos de *Quinium Labarraque* que dijo le eran indispensables, según indicación del señor doctor Lascano; frascos que á pocos momentos después le llevaron.

El vapor empezó á separarse del muelle y emprendió su viaje á Durán.

Sentado en la proa el Excmo. señor Ministro, el respetable caballero colombiano Gerente del "Banco Internacional," señor Dr. D. Clímaco Gómez Valdez, á quien hemos nombrado antes, el señor Ingeniero don Santiago M. Basurco y nuestro *Repórter*, un tanto separado éste del señor Bonifaz, se entabló una conversación casi familiar. El señor Ministro habló de su carrera diplomática que había empezado, según dijo, como Secretario de una Legación de segunda clase, hasta obtener el puesto de Ministro Plenipotenciario que ocupaba en este y otros países ya por varias veces.

El señor Basurco recordó que, además de tán distinguido puesto, el señor Bonifaz había desempeñado otros, que sólo se concedían á la dilatación y altaiento, entre ellos el de Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Esta conversación, cuyos largos detalles no podríamos consignar en un rápido artículo de crónica, ha dado á nuestro *Repórter* suficientes motivos para apreciar al señor Bonifaz como á un hombre modesto y sin pretensiones, no obstante su elevada posición.

Habló en seguida el señor Ministro de que el puesto oficial que actualmente ocupa, no lo hubiera aceptado para desempeñarlo en Inglaterra ó Francia, cuando se trataba para el Ecuador, por estar ligado á este país por grandes simpatías.

En seguida habló de su amor á la agricultura, y dijo, que llevaba á Quito para sus viejos amigos una abundante provisión de semillas de gramíneas y otras plantas de forraje, desconocidas aquí.

Pasaba el "Colón" frente del "Cerrito," cuando el señor Bonifaz se levantó de su asiento para colocarse al lado de nuestro *Repórter*. Entre los dos se trabó la siguiente conversación:

—Podemos continuar, dijo el señor Ministro.

—Estoy á sus órdenes, respondió nuestro *Repórter*, y puesto que ayer tanto por la hora cuanto por el lugar, no pudimos continuar nuestra entrevista, ahora me tiene V. E. aquí para escuchar su palabra.

—Con muchísimo gusto. ¿Qué desea saber Ud.?

—Sírvase decirme: ¿cómo si fueron unos cuatro, según la expresión de V. E., los que atacaron nuestra Legación y Consulado, no bastaron diez hombres de la Policía para contenerlos?....En un país donde reina el orden, un gendarme vale por cien hombres del populacho.

—Yo dije *unos cuatro* porque eran pocos; serían unos ciento cincuenta.....

Y luego agregó en voz baja:

—Sí creo que la policía tuvo la culpa, *pero mejor sería que usted no lo dijera en su periódico*, pues no yo debo entrar en apreciaciones sobre ese punto. Ya veremos el resultado de la reclamación que el señor Salazar hizo al respecto, y de las averiguaciones que se están practicando oficialmente.

—Según los mismos periódicos de Lima la Policía es responsable del ultraje á nuestra Legación y Consulado, por no haberlo impedido á tiempo, y por no haber intervenido durante *todo el mucho espacio* que estuvieron los manifestantes tanto delante de la mencionada Legación como del Consulado.

—Ya le he dicho: no puedo, en el carácter que invisto, decirle lo que hay sobre el particular. Tengo mi juicio muy bien formado al respecto, y siento no poderlo comunicar á Ud. por ahora.

—Excuso su reserva; pero hay un diario de Lima, "La Opinión Nacional", que también culpa al Ministerio de Relaciones Exteriores por no haber evitado, pudiendo hacerlo, los escándalos punibles de las calles del "Ureiza" y "Baquijano" ¿Ha leído V. E. ese periódico?

—No me acuerdo.

—Muy bien. Ahora volvamos á lo del "Ayacucho", que es lo que más ha preocupado aquí la atención pública, por considerarse como un acto cuasi oficial, para decir lo menos. ¿Juzga V. E. tan chiquito al señor Salazar, para que haya sido capaz de lanzar, sin fundamento, una noticia de tal magnitud como esa, que V. E. me dijo ser procedente del informe de unos niños?

—No. El señor Salazar no ha inventado el hecho. Seguramente á más de sus hijitos *alguna persona* se lo dijo: creo que el señor Salazar no procedió con ligereza, y más bien procuró conservarse á la altura de su posición.

—Y sobre este punto. ¿No podría V. E. darme algunos otros detalles, además de los que tán bondadosamente me suministró ayer?

—Yo no puedo responderle con seguridad; pero, cree conmigo la mayoría, como lo dije el sábado q' la muchedumbre que iba detrás del "Ayacucho" fué la que dió las voces al pasar el mencionado cuerpo de línea frente de la Legación del Ecuador. Se dice que el Sr. Julio Armero, ecuatoriano, estaba en la puerta de calle de la casa del Sr. Salazar en aquellos momentos, y que él afirma que no es exacto lo atribuído al "Ayacucho."

—V. E. conoce á Armero?

—Sí, y lo había tenido por peruano hasta que los acontecimientos posteriores me hicieron saber su nacionalidad ecuatoriana.

—¿Y es verdad, Excmo. Sr., que el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Jiménez, en compañía del Oficial Mayor, señor Wiesse, consiguió con amables procedimientos, que nuestro Ministro Salazar retirara la nota de protesta dirigida á ese Gobierno por las voces del "Ayacucho."?

—No creo que sea así.....yo lo hubiera sabido.

—Entonces ¿cree V. E. que sobre este punto el Sr. Salazar ha faltado á la verdad?

—No, no.....de ninguna manera.....En fin.....no sé nada al respecto.

Y tras de estas palabras el Sr. Ministro, bajó la cabeza, mejó los hombros, levantó ligeramente las manos abiertas, inclinó los ojos, é hizo un leve gesto, que nuestro *Repórter* tradujo como una hábil salida diplomática.

—Volvamos ahora á las palabras *subrayadas* de mi anterior reportaje, sobre todo al *injustificable* que V. E. aplicó á la conducta de la Prensa de Guayaquil.

—Sí. En mi concepto, los hechos ocurridos en el Perú, no eran de tal magnitud que dieran suficiente motivo para que la Prensa de Guayaquil se expresara en el tono tán subido en que lo hizo; y es en este sentido en el que he dicho que me parece *injustificable* su actitud. Esto es mucho más manifiesto cuando que, todos, en Lima, habíamos visto con sumo agrado la prudencia y el tino con que ésta misma Prensa comenzó á tratar los delicados asuntos pendientes entre los dos países.....El contraste salta á la vista.

—La Prensa de Guayaquil cambió de tono cuando se tuvo conocimiento de los ultrajes inferidos en Lima á nuestra Legación y Consulado; ultrajes agravados por la actitud inexplicable de la Policía que V. E. mismo reconoce; y más aún cuando por el telegrama de nuestro Ministro Sr. Salazar, no fueron parte nadie un misterio las injuriosas palabras del tán disciplinado Batallón "Ayacucho."

A esto contestó el Sr. Ministro con otro movimiento de hombros, igual al que hemos descrito anteriormente.

—¿No le parece á V. E. que la Prensa tuvo razón?....

(Respuesta igual.)

—Veo Excmo. Sr. que estoy mortificando á V. E. excesivamente: difícil y pesada es la misión que me tiene á su lado; pero ruego á V. E. me excuse. Dos palabras más para concluir.

—Puede Ud. continuar; no tengo inconveniente para contestarle.

—¿Puede V. E. decirme, si es verdad que el Gobierno del Perú, como lo insinúan algunos de sus periódicos, pretende que el Ecuador le dé las mas amplias satisfacciones por los hechos casi insignificantes ocurridos en Quito, Guayaquil y Santa Rosa?

—Excúseme de que sobre este asunto no pueda satisfacer á Ud. Yo llevo instrucciones de mi Gobierno que no puedo manifestar. Lo único que puedo decirle, es que mi misión es de paz y de fraternidad.

—Ahora ¿cree V. E. que el Perú daría al Ecuador las satisfacciones á que éste tiene derecho, con motivo de los ataques á nuestra Legación y Consulados, y por el escándalo del "Ayacucho"?

—Esta pregunta, correlativa de la anterior, es de igual carácter, y tampoco puedo responderle.

—Perdone V. E. y excúseme de nuevo. ¿Dígnese decirme si su misión se reduce sólo á tratar con nuestra Cancillería sobre los últimos sucesos de los dos países, ó si, según se ha dicho, llevó el encargo de abrir nuevas negociaciones sobre el convenio de límites suscrito por los Sres. García y Herrera?

—Mi misión no está circunscrita á determinados puntos, y, como le he dicho antes, es esencialmente amistosa.

—Me complazco de ello. Y ahora, dígame ¿cuál es la opinión de V. E. sobre la violación del *statu quo* por parte de su país, tanto en el rico territorio de nuestra Provincia Oriental como en Zarumilla?

—Debo confesar á Ud. que no tengo el conocimiento preciso de los hechos. En cuanto llegue á Quito me prometo estudiar detenidamente todo lo relacionado con este asunto, y, puedo asegurarle, que hay la mayor buena voluntad, de parte del Gobierno, para reprimir en lo sucesivo cualquier abuso de nuestras autoridades en el Oriente.

—De todo lo que he dicho, deduzco que el Perú desea arreglarse con nosotros amistosamente.

—Sí, no hay duda. Allá reina el mejor deseo tanto en el Gobierno como en los Jefes de los diversos partidos políticos y en la parte seria y sensata de la población. Mi nombramiento de Ministro Plenipotenciario obedece á ese mismo espíritu de conciliación que predominó en el Gobierno; sobre todo, ni éste ni el pueblo peruano ignoran los motivos de simpatía y de afecto que tengo por el Ecuador, donde he residido doce años, y donde he desempeñado en cuatro ocasiones la Legación del Perú.

—Para terminar, dígame V. E. ¿qué opina, francamente, del recibimiento que le hizo ayer el Pueblo de Guayaquil?

—Bien, bien; parecido muy correcto, sinembargo de que no cuento aquí con las mismas amistades y simpatías que en Quito.

La última parte de esta conversación, que dejamos transcrita tán fielmente como nos ha sido posible, se verificó en Durán, en la Estación del Ferrocarril, á donde llegó el vaporcito "Colón" á las 2.54 p. m.

El Sr. Bonifaz había resuelto postergar su viaje hasta ayer por la mañana, para evitarse una pesada noche en la casi desamparada población de Chimbo.

Como al objeto principal de nuestro *Repórter* estaba cumplido, y como los deberes inherentes á su puesto le impidieran prolongar un día más su permanencia fuera de la ciudad, se despidió del Sr. Bonifaz, que quedó en Durán, cortesmente agasajado y atendido por el Sr. Dn. Juan Gregorio Sánchez, Depositario del Ferrocarril, y regresó en compañía de varios de los otros caballeros que habían ido con él en el vapor.

NOTA.—Han llegado hasta nosotro rumores callejeros, sobre censuras y comentarios hechos á nuestro *Repórter*, por no haber roto lanzas, el sábado último, con el Sr. Ministro Bonifaz, cuando él llamó *injustificable* la actitud de la Prensa de Guayaquil.

Parece innecesaria explicación alguna sobre este hecho; los lectores sensatos comprenden que un *Repórter* no va á discutir, ni á insultar, ni á nada que dificulte su misión, la cual se reduce á tomar noticias, pareceres, ó impresiones. Lo demás, sobre ser impropio de personas educadas, sería una majadería indigna de la Prensa.

Alguien, que se dice testigo de la entrevista que publicámos el sábado, asegura que nuestro *Repórter* fué á confesar y salió confesado. A quien tal dijo, le observaremos que se le *ha subido el tiro por la culata*; pues, si era un ecuatoriano, su deber le imponía la necesidad de hacer él lo que no podía hacer el *infeliz Repórter*, que así ponía en ridículo á la Prensa de su Patria.

Por lo demás, cualquiera que tenga dos dedos de frente y haya leído nuestra relación del Sábado, y la lo que precede á esta *nota*, no tendrá duda si el confesado ha sido nuestro *Repórter* ó el Sr. Ministro Bonifaz, bien que no quisiéramos emplear para esa respetable caballero una palabra tán dura como la que nos han obligado á repetir.

Hemos hablado del *tiro por la culata*, por que más censurable es el que con claro talento y extensísima visión de las cosas, permite un ultraje á su país, que el que *inocente* y *sin alcances necesarios* lo tolera.

Cosas tenedes el Cid
Que farán fablar las piedras....

La Situación.

En nuestra edición del sábado tuvimos la satisfacción de dar cuenta á nuestros lectores del cordial recibimiento hecho al Excmo. señor Emilio Bonifaz, Ministro del Perú. La actitud del numeroso pueblo congregado en el Malecón para presenciar su llegada, dió muestras de buen sentido al omitir cualquiera importuna manifestación en aquellas circunstancias.

Esta decorosa actitud del pueblo fué celebrada, como lo merecía, en dos hojas sueltas que salieron el sábado por la noche, la primera de nuestra Imprenta, y la segunda de la Imprenta de "El Radical".

Dice la primera:

NOBLE Y GENEROSO PUEBLO.

Vuestra conducta de hoy, á la llegada del Excmo. señor Emilio Bonifaz, Ministro del Perú, se hace recomendable por la cultura con que le habéis recibido.

En presencia del diplomático peruano que ha pisado nuestras playas, habéis olvidado vuestros más justos enojos, para no pensar sino en el más sagrado de los deberes: la hospitalidad.

Así procede un pueblo civilizado.

Ninguna manifestación que pudiera herir al distinguido huésped; ninguna palabra que hubiera podido oir con desagrado; esto es nobleza.

Hasta el patriotismo, que tiene manifestaciones incontenibles en ciertos momentos, ha callado en esta ocasión: esto es laudable, y os aplaudimos sin reservas, pueblo noble y generoso, por vuestra digna conducta de hoy.

Seguid, como hasta aquí, haciendo lujo de hidalguía, que es la manera de conservaros á la altura de vuestro nombre.

¡Viva el pueblo de Guayaquil!

Guayaquil, Dbre. 23 de 1893.

Patriotas.

Dice la segunda:

DIGNA ACTITUD:

La proverbial nobleza de pueblo guayaquileño, ha quedado una vez más brillantemente comprobada, con la circunspección y mesura de que éste ha hecho hoy gala en los momentos en que ponía el pié en tierra el señor doctor don Emilio Bonifaz, Ministro del Perú.

Esta actitud enorgullece.

Perseveremos en ella y así cumpliremos con los sagrados deberes que impone la hospitalidad y nos haremos acreedores á la consideración de las demás naciones civilizadas.

Guayaquil, Dbre. 23 de 1893.

Muchos Guayaquileños.

El señor Ministro Bonifaz se dirigió á la estación de Durán, con el objeto de tomar el tren de Chimbo, el domingo, poco después de medio día. Entre las personas que le acompañaron iba el Jefe de nuestros repórters, quien tuvo ocasión de celebrar una nueva entrevista con el señor Ministro, la cual se halla relatada en esta misma sección.

El doctor Bonifaz, no partió el mismo día para Quito. Pasó la noche en la estación de Durán, y al día siguiente, muy temprano, tomó el tren de Chimbo.

Repatriación de Ecuatorianos:

El gremio de fleteros que había acordado traer gratis á tierra, en sus botes, á los ecuatorianos que trajera el vapor del Sur, sodirigió,efectivamente, al "Puno", el día de la llegada, en todas sus embarcaciones; pero, como sabemos todos, nuestros repatriados no vinieron en aquel vapor, por el hecho de que los pasajes estaban negociados con la Compañía Sud americana de Vapores.

Igual cosa pasó con el vapor "Bolívar", que fué hacia el "Puno",fletado por la oficialidad del Batallón "Tarqui".

Esperamos, pues, que en el próximo vapor vengan nuestros compatriotas, á pesar de que un diario de Lima dice que,apuesta cualquiera cosa, á que no hay veinte ecuatorianos de los residentes allá, que aprovechen, para volverá la patria, de la libral franquicia que les concede el Gobierno.

Protesta.

Hemos recibido una valiente Protesta de los Artesanos de Riobamba, por los atropellos cometidos en el Perú contra el Ecuador.

Despedazado por el Perú, gracias al ciclo,-dice-el Tratado García-Herrera, que nos implicaba la pérdida de las dos terceras partes de la Nación, no más tratados, no más arbitraje; queremos nuestro suelo íntegro, tal cual lo marcaron las espadas de Bolívar y Juan José Flores.

Y termina:

"Obreros del trabajo, habituados á los sufrimientos y penalidades, encallecidas nuestras manos en la labor diaria, no exigimos del Gobierno más que un rifle y una mochila, que lo demás lo encontraremos en el campo del enemigo".

Y firman: B. L. Calisto, Presidente; Agustín Veintemilla, Vocal; Darío Paltan, Vocal; Venancio Mirandá, Vocal; Diego Baldeón, Vocal; Luis F. Pino, Vocal; Carlos Rodríguez, Vocal; Manuel Díaz Merlo, Vocal; Carlos Camacho, Vocal; Miguel M. Argüello, Vocal; Ezequiel Barrgán, Vocal; Secretario, Manuel Argüello; Prosecretario, Rafael Noriega. Y muchos otros.

El incendio del domingo.

En la madrugada del domingo, á las 4 próximamente, se dió la señal de incendio por todas las campanas de los templos y las del Cuerpo de Bomberos.

Hacia el Oeste de la población se veía una rojiza columna de humo que marcaba el lugar del siniestro.

El incendio se había declarado en la casa del señor Alamiro Plaza, calle de Luque, intersección con la de Santa Elena.

Las llamas sorprendieron en un momento á los moradores de la casa incendiada y á los de las vecinas, y se propagaron, con tal rapidez, que antes de que pudieran lanzar un grito de alarma, ya el edificio estaba ardiendo por sus cuatro costados.

Al verse la inmensa hoguera que se levantó en un instante, los vecinos comenzaron á pedir auxilio al Cuerpo de Bomberos, y éste acudió con su acostumbrada velocidad á prestarlo; pero, como hemos dicho, el fuego se declaró tan rápidamente, que aun las personas que estaban despiertas y entregadas á sus tareas en aquella hora, no se dieron cuenta del siniestro, sino cuando la casa del señor Plaza era totalmente presa de las llamas.

El fuego se comunicó á la casa y covacha contigua, por la calle de Luque, pertenecientes á la señora Adelaida Delgado.

Tan pronto como ardió la casa del señor Plaza, ardieron también estas dos fincas, y las llamas trasladaron las casas vecinas, del lado de la calle de Santa Elena.

De este lado se prendieron la casa de la esquina, que estaba á cargo del señor José Izquierdo y la de la señora Micaela Parrales.

Las diversas compañías del Cuerpo de Bomberos habían cercado la inmensa hoguera y combinaban sus esfuerzos, con el acierto que sabían hacerlo, para extinguir el fuego.

Desgraciadamente, el incendio había tomado mucho cuerpo, y era imposible ya salvar las propiedades abrasadas. Lo que más importaba era impedir los progresos del fuego, y con este objeto trabajaban activamente los hacheros echando al suelo el material inflamado.

Pero lo más tremendo de aquel desastre, la mayor desgracia entre aquellas desgracias, fué la horrible muerte de la respetable señora Gertrudis Cevallos, madre del señor Alamiro Plaza, que habitaba en la casa donde se produjo el fuego.

La señora Cevallos murió abrasada entre las llamas, sorprendiendo dolorosamente á los que hallaron su cadáver en medio de los escombros. No se pudo ni correr en su auxilio en la hora del peligro, porque cuando el fuego se advirtió, la casa estaba ardiendo.

Profunda impresión ha causado la trágica muerte de esta digna señora; y, asociándonos nosotros al sentimiento general que esa desgracia ha producido, enviamos nuestro muy sentido pésame al señor Alamiro Plaza y á su estimada familia.

Muchas de las personas que habitaban en las casas incendiadas, han sufrido graves quemaduras, entre estas, el maestro hojalatero Dn. Nicanor Naranjo, cuyo estado, según se nos dice, es alarmante. Otros, apenas si han podido salvar sus vidas, escapando á toda prisa entre el humo y las llamas.

Delas casas quemadas, ni propietarios ni inquilinos pudieron sacar nada, todo lo han perdido en el fuego, y aún dan gracias de haber librado sus existencias; pues han estado á punto, los más, de correr el mismo tristísimo fin de la Sra. Cevallos.

Los moradores de la casa de la Sra. Grajales, que fué una de las más rápidamente incendiadas, se habían ido á misa de madrugada; y debido á esta feliz circunstancia no corrieron el menor peligro; pero han perdido todos sus haberes.

La casa del Sr. Manuel Méndez, contigua á la anterior, estuvo prendida por varias ocasiones; sinembargo, se logró salvarla.

En resumen, que las casas quemadas son cinco: Dos de la señora Adelaida Delgado, una del Sr. Alamiro Plaza, una con a que corría el Sr. José Izquierdo y una de la Sra. Micaela Parrales. Las tres primeras en la calle de "Luque", la cuarta en la esquina de "Luque y "Santa Elena', y la quintta en esta última.

Muebles y enseres domésticos todo, ó casi todo, perdido.

Desgracias personales, la muy sensible y justamente lamentada de la Sra. Cevallos,y muchos maltratados por la acción del fuego.

Las pérdidas pueden calcularse en treinta mil sucros.

En cuanto al origen del incendio se nos dice que tuvo lugar en un cuarto q'ocupaba un tal José Alava, llamado por otro nombre *Bonitilla*. Este individuo, de costumbres afeminadas y mal mirado en el barrio, había improvisado un baile en su habitación, para festejar un *Nacimiento*. Bailaron allí, él y sus convidados, hasta que les dió la gana; marcháronse después á otra parte á continuar la juerga y dejaron el *Nacimiento* encendido y el cuarto cerrado. Lo demás se explica.....

Lo cierto fué que no hubo quién notara el fuego sino cuando había tomado demasiado cuerpo.

Por eso la señora madre del señor Plaza, que vivía arriba se vió de repente sorprendida por las llamas, sin poder dar ni un grito de socorro.

Por eso el valeroso esfuerzo de nuestros bomberos, apenas pudo cortar un incendio de tamaña magnitud, sin lograr salvar lo que ya estaba perdido.

Y por eso los dannificados no han tenido tiempo de sacar nada de sus hogares.

Estos datos son recogidos de boca de los vecinos y perjudicados en el fuego. Estamos esperando datos de Policía para completar la triste relación que dejamos hecha.

Defunción.

Hoy, á las 7 a. m., falleció el activo y apreciable joven, señor Lucas Rojas, víctima de una enfermedad terrible.

El señor Rojas perteneció al Cuerpo de Bomberos, al Club de Rotes "Olimpo" y á otras tantas instituciones, en todas las cuales se hizo estimar, merced á su carácter franco y jovial.

Enviamos á su familia nuestro sincero pésame.

Bienvenida.

El apreciable caballero colombiano, señor don José Domingo Barrera G., llegó el sábado, con procedencia de Lima, hasta donde había ido de Panamá, para tomar despues el vapor que lo condujo á estas playas.

Saludámosle atenta y cordialmente.

Instructores militares.

El Gobierno ha nombrado á los señores Teniente Coronel don Manuel Guerrero B., para instructor del Batallón Universitario N° 1° de Quito, y Capitán don Federico Nieto, para los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.

Para los batallones de voluntarios que se han organizado en Ambato, también sabemos que se les designará instructores.

Tiro al blanco.

El domingo antepasado ha habido en Quito un largo y provechoso ejercicio de instrucción militar y de tiro al blanco, ejecutado por una de las tintas compañías de voluntarios de la juventud quiteña, cuyo instructor es el señor Teniente Coronel don Adolfo Zambrano B.

Esto nos complace: hechos, no palabras.

Inmundicias.

Anoche nos convencimos que se la tienda "Flor del Teatro," es de donde se arrojan aguas podridas á la alcantarilla que se halla cerca de nuestra Oficina de Redacción.

Traslado á la Policía.

Bienvenida.

Reciba nuestra muy afectuosa bienvenida el Sr. Dn. Filiberto T. Velázques, que ha llegado de Manabí en el último vapor. Le deseamos aquí una grata residencia.

Saludo.

Nos es muy grato saludar atentamente al Sr. Dn. Rafael A. Cevallos, que se encuentra entre nosotros, de regreso del Sur.

Batallón "Universitario"

Desde esta noche se reunirán las personas que componen este Batallón, en el salón de actos de los Hermanos Cristianos, para continuar sus ejercicios.

Mañana continuará el "Guayaquil", estudiando los toques de guerrilla.

Bienvenida.

En el vapor "Manaví" ha llegado á este puerto, la respetable familia Cedeño, que viene á asistir en su grave enfermedad al señor José Rosario Cedeño, digno caballero, Jefe Político de Rocafuerte, por cuya salud hacemos sinceros votos.

Deseamos que la familia Cedeño vea cuanto antes restablecido á su querido padre y tenga una grata residencia entre nosotros.

El mejor OBSEQUIO que podés hacer á los miembros de vuestras familias ó amigos para las próximas fiestas de AÑO NUEVO es, sin duda, uno de los inmejorables retratos á tinta china, ó una fotografía hecha con el acostumbrado esmero en *ARISTOTYPOS* de la Fotografía *ALEMANA*.

Anuncios del día.

Lucas V. Rojas

(Q. D. B. G.)

ha fallecido hoy á las 7 de la mañana. La madre, hermanos y demás deudos invitan á Ud. se sirva acompañar la traslación del cadáver, hoy á las 4 p. m., de la casa mortuoria, calle del Teatro N° 155, á la iglesia de San Francisco, y de allí al Cementerio Católico.

Guayaquil, Dbre. 26 de 1893

A los interesados

Y AL PÚBLICO EN GENERAL.

Con motivo del incendio ocurrido en la madrugada de ayer y el exceso de trabajo del abnegado Cuerpo de Bomberos, la oficialidad de la Bomba "Rocafuerte N° 6", no pudo asistir al acto de efectuarse la Rifa, como estaba anunciado para ayer, invitando á los interesados á presenciarla el domingo 31 del presente á las 2 p. m. en la oficina calle de Luque N° 25.

Se suplica á las personas que se les haya extraviado sus números, pidan un certificado antes del 31; pues la tarjeta es el único comprobante para la entrega del premio agraciado.

Guayaquil, Dbre. 26 de 1893.

El Encargado.

Asuntos del Día.

Sin tiempo más que para reproducir el brillante artículo editorial de "El Republicano" que va á continuación, nos limitamos ahora á llamar la atención del público hacia él. Sabemos que personas caracterizadas,amantes de la paz á todo trance, juzgan que las injurias inferidas por el Perú al Ecuador son equivalentes á las manifestaciones hechas en el Ecuador contra el Perú. En otros términos, y como dicen los jugadores, se cree que estamos *chico á chico*. Para desvanecer tán erróneo y perjudicial concepto, léanse las siguientes líneas:

COMPARACIÓN DE INJURIAS.

Examinemos con la mayor imparcialidad las de que, respectivamente, se quejan el Ecuador y el Perú, sin tergiversar de modo alguno los hechos, para que se vea en justicia cuál de las dos Naciones tiene derecho de exigir reparación de ultrajes.

Sentemos, ante todo, el indiscutible preliminar de que, según el Derecho de Gentes, son los Cónsules funcionarios meramente protectores del comercio de su respectivo país; por manera que ni gozan de inmunidades diplomáticas, ni se les reconoce el privilegio llamado de extraterritorialidad, por el que se supone que la habitación de un representante extranjero forma parte del suelo de su patria.

Sólo el vulgo puede confundir á un agente consular con un agente diplomático, reputándolos de igual categoría. Las personas ilustradas los distinguen como es debido. Los Gobiernos saben muy bien cuáles son los miramientos y atenciones á que, por su clase, es acreedor cada funcionario de estos. Embajador, Ministro Plenipotenciario, Ministro Residente, Encargado de Negocios y aún Agente Confidencial, gozan de ciertas preeminencias, que no son extensivas á los Cónsules.

Esta distinción rudimentaria del Derecho Internacional, basta para que se aprecie la gran diferencia que existe entre los agravios que se irrogan á un agente diplomático y los que á un empleado consular. Los primeros constituyen ultraje directo á la nación representada por quien los recibe; los últimos, aunque dignos de vituperio y castigo, no tienen el odioso carácter de insultos á la patria agraviada.

Apliquemos esta vulgar doctrina á los desagradables sucesos que están á punto de turbar nuestra armonía con el Perú.

Deplorador la gente sensata de ambos países ha sido el rumbo que una escasa mayoría del Congreso de esa República, dió al Tratado Herrera-García, aprobado, tres años hace, por la Legislatura del Ecuador, á pesar del grave perjuicio que á éste le causa. Deseábamos nosotros la paz, la amistad y el sosiego, á trueque de un generoso sacrificio; pero no fué recompensada nuestra caballerosidad; pues año tras año vinieron las dilaciones, realizándose, de este modo, lo que con hartá propiedad ha llamado un hábil escritor público de Guayaquil una *burla parlamentaria*.

Que ésta exasperase á los pueblos del Ecuador, era lo más natural y lógico del mundo; pues ni en los litigios comunes mira con paciencia ninguna de las partes el que con frecuencia artículo,nuevo, se tienda á perpetuar el pleito.

Quito, la hidalga Capital de nuestra República, acostumbrada, desde el alba de la Independencia, á dar el primer grito por la libertad ó por la honra, fué, ante todas las ciudades del Ecuador, la que manifestó su extrañeza, en una solemne, pero culta y ordenada reunión popular, en que estaba, ciertamente, el fervor patriótico, pero no se cometió desmán alguno. ¿Ni cómo había de suceder tal cosa, cuando los manifestantes del 29 de Octubre fueron, en su mayor parte, personas de reconocida ilustración y recto criterio? Reprobaron ellas la desacertada postergación del Tratado; manifestaron con enérgicas frases el patriotismo de sus numerosos oyentes, y á esto se redujo todo.

Tres días después, el 1° del presente, tuvo, un corto número de muchachos y hombres del pueblo, la mala ocurrencia de hacerle á D. Guillermo Martínez,Cónsul peruano en esta Capital, una demostración de antipatía, de la cual nos hacíamos de que algo merecedor, por su conducta poco ajustada á las exigencias de la circunspección y mesura sociales. Se aproximó, con tal fóteuto, una pequeña turba á la casa del señor, y, dando los mueras que, en tales casos, son como si dijésemos de ordenanza, trató de lanzar alguna piedra, no sabemos si á la puerta de dicha casa ó al escudo del Consulado; pero esta intentona, cuyo origen exclusivo era la manifestación pacífica (aunque la ocasión fuese el disgusto público por la tercera postergación del Tratado), escolló por completo, mediante la pronta y eficaz intervención de la Policía, de modo que, si el escudo peruano, si siquiera D. Guillermo Martínez, sufrieron el menor ultraje, como aparece de la averiguación jurídica, en el proceso respectivo.

La noticia de este suceso baladí, abultada, sin duda, por el Sr. Martínez, viajó inmediatamente á Lima, y fué á traducirse en un bárbaro apedreamiento al escudo de la *Legación ecuatoriana*, en insultos soeces á la patria del Ministro Salazar, en un furioso ataque á la casa de nuestro Cónsul D. Julio Nash (persona harto superior á Martínez) y en una mofa grosera contra la estatua del Ecuador, que figura, con indisputable título, en el glorioso monumento del 2 de Mayo.

Compárense los dos hechos, es decir, la tentativa frustrada de mortificar al *Cónsul peruano* en Quito, y la real, positiva y ruda ofensa al *Ministro Residente* y al *Cónsul General* del Ecuador en Lima, y dígase en escuela y cuál pabellón son los que verdaderamente han sufrido el primero y más grave de los insultos.

Aunque supongamos que el ataque contra la casa de nuestro Cónsul Sr. Nash haya sido una compensación del *proyecto* de injurias al Cónsul Martínez, tendremos, como consecuencia, que, realizado con usura el desquite limpio, queda en pié, con toda su gravedad, el atentado contra nuestro Ministro, nuestro escudo, nuestro pabellón y nuestra estatua.

Verdad es que en Guayaquil hubo una manifestación adversa; pero ésta tuvo lugar á consecuencia de los desórdenes de Lima; y, si en ella se infirió algún ultraje á las insignias del Consulado, nada sufrió en ningún sentido la verdadera representación del Perú, en esta Capital, donde no ha habido persona que no estime y considere al digno Sr. Encargado de Negocios D. Enrique Zevallos y Cisneros.

Diríamos que las ofensas han sido iguales, si con este Agente diplomático de nuestra vecina hubiese pasado en Quito lo que en Lima con el del Ecuador.

Cónsules del Perú han recibido algún agravio; Cónsules del Ecuador han sufrido muchos, como el de Lima y el de Tumbes.

Si cabe, según hemos insinuado, compensación entre las unas y las otras ofensas, no la hay absolutamente para el atentado contra la Legación ecuatoriana.

Esto es lo que de la comparación resulta.

Por ello se verá quién tiene derecho á exigir satisfacciones y quién se halla en el deber de darlas.

Prensa peruana.

"EL COMERCIO."

Diciembre 12.

Manifiesta que las noticias llegadas de este país son bastante tranquilizadoras; pues se sabe que él Gobierno y autoridades han tomado medidas contra las manifestaciones á que pudiera dar lugar el patriotismo exaltado.

Atribuye lo ocurrido en esta ciudad y en Quito, á noticias exageradas recibidas de Lima, y más que todo, á la conducta del señor Salazar, quien se apresuró á hacer quitar los escudos de la Legación y Consulado y á retirarse, casi clandestinamente de Lima. Dice que las manifestaciones populares que siguieron á estos actos, más que un insulto al Ecuador, fueron una protesta contra la conducta del Ministro. En una palabra, toda la culpa de lo acontecido la hace recaer este periódico sobre el señor Salazar, de quien dice que si hubiera procedido con más calma y reflexión se habría evitado desórdenes que pudieron traer otras consecuencias.

"Por lo demás, agrega, y para terminar, el Gobierno del Ecuador, en quien la verdad ya se ha hecho plaza y que ha demostrado su circunspección, es indudable que con conocimiento preciso de los hechos realizados aquí, trate de pedir cuentas al H. señor Salazar, y á esto creemos que obedezca el viaje que va á emprender por este vapor. Según se nos asegura y creemos, que así como el Perú ha tenido el tino de encomendar su representación á un diplomático de las dotes del señor Bonifaz, bien conocido y estimado en la vecina República, si cree conveniente reemplazar al señor Salazar, nos enviará á alguno de los numerosos y distinguidos hombres públicos de esa República, que logrará hacer más cordiales los lazos que nos unen con ella."

"EL DIARIO."

Diciembre 12.

Se contrae en su mayor parte, á aplaudir, con inmenso entusiasmo, la conducta observada por el señor Ministro Alemán en los asuntos en que ha intervenido. Eso de no haber querido aceptar, sino bajo de ciertas condiciones, el encargo de proteger á la Colonia ecuatoriana en Lima, le parece admirable á "El Diario," y cree que el Perú le debe estar grandemente reconocido.

Dice que el señor Zembsch, no ha querido lastimar la susceptibilidad de los dos países, cerca de los cuales está acreditado, ni colocarse respecto de los peruanos, "los provocados y ultrajados" (sic) en un terreno que hiciese antipática su acción protectora en favor de las personas é intereses ecuatorianos.

A continuación da noticia de la mediación interpuesta por el señor Delegado Apostólico, á nombre de Su Santidad, y hace constar que aun cuando el Gobierno del Perú acepta y agradece los pasos dados por los representantes de las naciones amigas en servicio de la tranquilidad interior, no cree que llegue el caso de molestar á esos distinguidos huéspedes, con una mediación en forma, que sólo procedería en el caso de ruptura de relaciones entre el Perú y el Ecuador.

Al concluir, añade: "Saben nuestros vecinos que ni el Perú es tan fuerte que pueda provocar á una guerra con seguridades de éxito, ni tan débil que no pueda hacer frente y contener como debe al que, creyéndonos desangrados, quisiera sorprendernos con alguna travesura.

"EL NACIONAL."

Diciembre 12.

Entra en consideraciones generales sobre la conveniencia del arbitraje, para terminar las diferencias que se suscitan entre los Estados. Concreta luego el asunto,y dice,que el Perú cree,ó, por este medio, llegar á un arreglo con el Ecuador, satisfactorio para ambas partes; que si más tarde se consideró posible un arreglo directo, ello se debe tomar como un ensayo, que, al malograrse, deja nuevamente expedito el camino interrumpido un momento del arbitraje.

Agrega, refiriéndose al Tratado García-Herrera, que opiniones respetables de uno y otro país se habían manifestado adversas y que esto influyó notablemente para la desaprobación del Tratado, con el fin de llevar las cosas al terreno en que estaban antes, que fué la primera inspiración de los contendores. Que en el campo arbitral, si surgen dudas ó vacilaciones á los pueblos en cuanto á la justicia del fallo, ello no disminuye el valor acordado á la resolución dictada por una entidad respetable y neutral.

(Continuará.)

Comunicados.

EL SR. D. JOSÉ I. PROAÑO.

El honor es la palanca más poderosa que levanta al hombre al nivel de la divinidad. Quien lo desprecia, pisa la grandeza humana y desciende al cáos de la abyección.

El señor don José Ignacio Proaño, cuyos intereses fueron el cebo de la voracidad de una turba prevenida, al mirar la destrucción de su fortuna y la desnudez del hogar, no dejó que la inercia del abatimiento echara por tierra su grandeza moral, ni la cejado un instante en hacer comprender á sus perseguidores, que HONORABILIDAD no es fantasma que desaparece ante el soplo de los malvados. La muerte de su fortuna vivificó más y más su genio creador; y,cual coloso mercantil ha llevado su abnegación hasta el desprecio del dolor que le causara ver sus intereses en manos que no se emparaban en el sudor de quien laboriosidad y desvelo empleó para buscarlos.

La apertura del hermoso y sin igual almacén que acaba de plantear en nuestro comercio, sobre elevar al señor Proaño á la altura de los hombres extraordinarios en el orden mercantil, cubrirá de vergüenza y oprobio á los que minaron los cimientos de su estabilidad y cargaron con el fruto de sus fatigas. Nosotros no sabemos si haya lugar á propósito en donde oculten su rostro quienes quisieron clavar en el corazón del señor Proaño la torpe cuchilla de la difamación. El honor,virtud desconocida,quizá,por los que se vistieron y alimentaron de la dilapidación de los bienes de este señor, nunca dejará de brillar sobre su frente, serena siempre, á pesar de los embates de la iniquidad.

La solemnidad con que se inauguró ayer ese salón, recinto de todo lo bueno para la sociedad, ha sido una corona puesta en la cabeza del señor Proaño por los que saben estimar el mérito de aquel que consagra su vida á la prosperidad del comercio nacional. Los señores don Benaro Larrea, Francisco Aguirre G., don José María Lasso, don Juan Aguirre Montúfar y varios caballeros que componen el lujo de la Capital, acompañaron al señor Proaño y depositaron en su alma el óbolo justo que merece la abnegación. El almacén fué bendecido por el benemérito señor doctor don Manuel María Acosta, siendo su madrina la distinguida matrona, señora doña Rosa María Nájera de Aguirre; y quiera el cielo que este acto de solemne recordación ahuyente á los concesos que se posen al frente del hombre honrado, para beberle la última gota de la sangre de sus arterias.

Que el comercio del Ecuador siga el ejemplo del señor Proaño; que el crédito de este señor se levante á la altura que se merece, es el deseo de

Los amigos del progreso nacional.

Quito, Dbre. 15 de 1893.

Elixir Amargo
DE COCA.

Tónico estomacal fortificante, destilado por N. NARDINI C.ª de La Paz—BOLIVIA.
EL MAS PURO LICOR DE COCA QUE SE CONOCE
PODEROSO DIGESTIVO,
ANALIZADO POR COMPETENTES FACULTATIVOS DE LA LOCALIDAD.
No tiene ninguna sustancia mineral ni ninguna vegetal nociva.
Gran preparativo contra el cólera, colerinas, inflamaciones intestinales, cólicos, debilidad general, afecciones nerviosas y para todo aquello que requiera un excelente y poderoso tónico digestivo.
UNICO IMPORTADOR EN EL ECUADOR,
Antonio Madinyá.
De venta en todos los establecimientos principales y de bebidas
Guayaquil, Marzo 15 de 1893. 6—ms.

"La Carolina"

Estos esquisitos cigarrillos confeccionados con los mejores materiales, y conteniendo *cada cajetilla 18 cigarrillos*, se ofrecen á la venta en todos los establecimientos de abarrotes y cantinas de esta ciudad.

¡¡FUMADORES!!

Santo Tomás dijo: ver y creer; yo os digo: *oled* y *probad* los afamados cigarrillos *Carolina*, y los que todavía no hayan tenido la suerte de saborear su buen gusto y aroma acabarán por proclamar su superioridad sobre todos los demás.

Guidado con las falsificaciones, y desde ahora desechad las innumerables pésimas marcas de cigarrillos con que os engañan los especuladores

NO OLVIDES "LA CAROLINA."
Agencia general Malecón No. 196.
Guayaquil, Octubre 28 de 1893

La salud de la mujer
CONSERVADA POR
LAS PILDORAS TOCOLOGICAS
Del Dr. N. Bolet.

Veinticinco años de éxito constante asegura la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las
Píldoras Tocológicas,
ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y Droguistas aseveran la venta de MILLONES de AJITAS

Usan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto. *"La Salud de la Mujer."*

HOTEL CRISTOBAL COLON.
Antiguo hotel Cosmopolita.

Calle de Pichincha, entre Colón y Sucre.

Deseoso de dar á todas las personas que se dignen ocuparme, las mayores comodidades apetecibles, he hecho últimamente algunas reformas importantes; entre otras, 8 magníficos cuartos á la calle amueblados con todo lujo.

Los precios son los más reducidos.

PARA PASAJEROS:
Habitación, comida y baño por día, $1 1.00 y $1 2.
Comida sin habitaciones $1. 1.
Id. POR PENSIONISTAS, $1. 20 mensuales, con vino $1. 36
Cuartos amueblados y sin muebles á la hora y condiciones que se soliciten.

Además todo pasajero que ocupen los cuartos del Hotel tendrán derecho al Gran Salón de recibo.

!Gran maestro de Cocina!
Rabioles y potaje á la genovesa, jueves y domingo
Licores finos.
Aseo, buen trato y baratura

MAGNIFICOS CUARTOS
Centro de elegancia y buen tono
Se dan magníficos cuartos bien amueblados, con comida razón de $1. 30 mensuales.
Guayaquil, Febrero 1.º de 1893.

Camilo Pargo.

Exposición Universal
De la ciudad de Chicago.
Los ciudadanos de la República del Ecuador que deseen visitar la ciudad de Chicago con motivo de la Exposición, pueden hallar un guía é intérprete competente quien les recibirá en las Estaciones de Ferrocarril y proporcionará alojamiento &. &. dirigiéndose á
T. T. Fridman,
Y. W. C. A. Rooms.
Chicago, Illinois.

Gran taller de sastrería
DE MIGUEL ALBURQUERQUE.
Calle de Luque, número 24.
Apartado núm. 247.
Precisión, elegancia y prontitud. Ultimos figurines y telas escogidas.
Guayaquil, Enero 31 de 1893.

Cómodo almacén
Se da en arriendo el cómodo y bien situado almacén de la calle del Malecón, casa de al señora Aurora B. viuda de Santistevan, signado con los números 138 y 139. Tiene perchas, mostradores, cañería de gas y cuantas comodidades se puedan apetecer en un local de este género.

Para pormenores, ocúrrase á el suscrito, en su domicilio, calle del Teatro, número 115.
Manuel Noboa.
Guayaquil, Nbre. 13 de 1893.

PIANOS DIVIDIDOS EN 4 PIEZAS
PARA FACILITAR EL TRASPORTE A LAS CIUDADES DEL INTERIOR
EMPACADO EN 4 CAJAS DE 70 KILOS CADA UNA

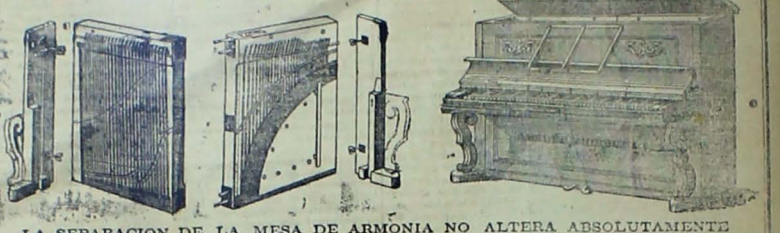

LA SEPARACION DE LA MESA DE ARMONIA NO ALTERA ABSOLUTAMENTE
NI LA SONORIDAD, NI LA SOLIDEZ DEL PIANO
Agente
MANUEL ORRANTIA

CURACIÓN CIERTA DE LA
DIABETIS AZUCARADA
y Diuretico
SOLUCION LAVOCAT
Depósito general en LYON
Rue Thomassin, 25
En Guayaquil:
J. PAYESE.

Quinium Labarraque
VINO FEBRIFUGO — TONICO Y DIGESTIVO
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

El VINO de QUINIUM de ALFREDO LABARRAQUE, preparado con Quina (extracto de la verdadera Quinina) constituye un medicamento de composición determinada, rico en principios activos, sobre el cual pueden seguramente contar los médicos y los enfermos.
El VINO de QUINIUM de LABARRAQUE es recetado con gran éxito á las personas débiles ó quebrantadas, bien por diversas cáusas de debilidad, bien por anticipo enfermedades; á los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; á los jóvenes que tienen dificultad para formarse ó desarrollarse y á los viejos debilitados por la edad ó por enfermedades. En los casos de *Clorosis, Anémia ó Palidez*, este vino es un precioso auxiliar de los ferruginosos. Obrando, por ejemplo, al mismo tiempo que las verdaderas *Píldoras de Vallet* produce efectos maravillosos por su rápida acción.
PARIS, 19, rue Jacob — Casa L. PIKER — A. CHAMPIGNY & Cie — 40 rue Grenelle, Paris
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Agua de Melisa de las Carmelitas
BOYER
Unico Sucesor de las Carmelitas
PARIS — 11, Calle de l'Abbaye, 11 — PARIS
CONTRA: Apoplejía, Cólera, Náusea, Fiebre amarilla, Vértigos, Desmayos, Dolores de estómago, Indigestiones, Dolores de cabeza, Mareos, Vapores, Palpitaciones, Ataques de nervios, Dolores de muelas, Dolores de todos los miembros.
DEPOSITOS Y PEDIDOS: SAN FERNANDO 1.º Entresuelo.
EAU DES CARMES BOYER — TRANSFERÉE 14 RUE DE L'ABBAYE PARIS — RUE TARANNE 14
Desconfiar de las Falsificaciones y exigir la Firma de J. Boyer

JARABE FENICADO DEL Dr DÉCLAT
Tos, Resfriados, Catarro, Bronquitis, Tisis, Perfiladas, etc.
PARIS, 6, Avenue Victoria — En Guayaquil: J. PAYESE.

GLICO-FENICO DEL Dr DÉCLAT
Antiséptico poderoso. Higiene del Tocador, de la Boca, Curaciones, etc.

GRAJEAS DEMAZIÈRE
CÁSCARA SAGRADA Dosajes á 0 gr. 125 de Polvo. Tenedores especiales del **ESTREÑIMIENTO**
IODURO DE HIERRO Y CÁSCARA 0 gr. 10 de Ioduro — 0 gr. 08 de Cáscara. El más ACTIVO de los FERRUGINOSOS No produce estreñimiento.
PARIS, G. DEMAZIÈRE, 11, av. de Villiers. — Muestras gratis á los Médicos
En Guayaquil: J. PAYESE; — A. BARCH y Cº

NUEVO TRATAMIENTO ANTISÉPTICO
INYECCIÓN VERDE DUPERRON
Preparación nueva que no es ni cáustica, ni irritante, calma las estrecheces á las 24 horas, destruye el microbio especial y cura completamente y con más rapidez que ninguna otra.
MÁTICO-SANTAL DUPERRON
Nueva fórmula de una eficacia eterna, reemplaza Copaiba y Cubeba y cura radicalmente en menos, á la estrechez; por su acción á la vez antiséptica y astringente.
De empleo el **MÁTICO-SANTAL** solo ó en asociación con la **INYECCION VERDE.**
DEPURATIVO Vegetal-Iodurado DUPERRON
Extracto concentrado de la verdadera zarzaparrilla que, la dosis obra, y al mismo tiempo la más dócil de los depurativos. Especialmente de los **Vicios de la Sangre, Herpetismo, Enfermedades de la Piel** y de las afecciones especiales, que cura y preserva de los accidentes peligrosos que las Denominadas son su consecuencia.
Exigir la Firma del Fabricante DUPERRON, Farm.ª de 1.ª clase, 8.ª rue des Boulets. PARIS
Depósito en Guayaquil: J. PAYESE, y en los principales Farmacias y Droguerías.

SIMON VIOLET AINE Y Cº Sucesores de VIOLET FRERES
THUIR (Pyrénées-Orientales) FRANCIA
Casa única para el **BYRRH** Con Vino de Malaga
El BYRRH es una bebida cuyas virtudes tónicas no se necesita indicar.
Hecho con vinos añejos de España especialmente generosos, puesto al contacto de sustancias amargas antiguas, frecuentemente recogidas, contiene todos los principios de estas sin tener sobre el estómago la acción nociva del alcohol que hace la base de la mayor parte de las especialidades ofrecidas al público.
Es á la vez gustoso y absolutamente irreprochable al punto de vista hygiénico.
El BYRRH puede tomarse á todas horas, un dedal de un pequeño vaso de Burgueta como tónico; mezclado con agua en vaso grande, como bebida de refresco.
EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889
MEDALLA de ORO (la más grande recompensa concedida)
Depósito en Guayaquil: J. PAYESE y en todas la principales casas.

ACEITE de HOGG
de HÍGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL
El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Recompensa en la
EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889
Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, los Niños raquíticos, Humores, Erupciones del cútis, etc.
Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya operacion les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.
Se vende en botellas con la firma TRIANGULARES. — Exigir sobre el envoltorio el sello de la Union de los Fabricantes
Sólo Propietario: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

PERFUMERIA ORIZA
L. LEGRAND
Place de la Madeleine
PARIS
ULTIMAS CREACIONES
Productos al DATURA INDIEN

Jabón	DATURA INDIEN
Polvos de Arroz	DATURA INDIEN
Polvos	DATURA INDIEN
Agua de Tocador	DATURA INDIEN
Aceite	DATURA INDIEN
Loción para el pelo	DATURA INDIEN

Sachets Oriza Solidificados
ELEGANTES TARJETAS
16 OLORES EXQUISITOS.
EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS de la SUD-AMERICA.

EPILEPSIA
HISTÉRICO
CONVULSIONES
ENFERMEDADES NERVIOSAS
¡Curacion frecuente! ¡Alivio siempre!
SOLUCION ANTI-NERVIOSA de Lanoyenne
VENTA POR MAYOR
PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS
FARMACIA DUREL
Depositarios en Guayaquil: J. PAYESE; — A. M. VARAS.

ASMA
Los CIGARROS JOY alivia instantáneamente y en poco tiempo curan radicalmente. A pruebas, Inofensivo, puede ser fumado por las Señoras, Niños y niñas. Recomendado por las celebridades médicas. Vendido por mayor Rue Richelieu en todas las Farmacias.
Por mayor: Farmacia BERAL, Paris.
Depositario en Guayaquil: J. PAYESE.

VICHY
LAS VERDADERAS PASTILLAS con Sales Naturales extraídas de las Fuentes Minerales de
Digestiones difíciles. Malestar de estómago
ESTACION DE LOS BAÑOS
Baños, Duchas, Gotas, Tonico.
Venta en Guayaquil: J. Payese y en las principales Farmacias y Droguerías

Se arrienda
Una casa en la calle de Rocafuerte 2ª cuadra Nº. , con todas las comodidades para una familia poco numerosa. Darán informes en la Nº 191 de la calle de la Libertad, intersección con la de Taura.
Diciembre 21 de 1893.

Poesías
DE BATRES Y MONTUFAR"
De venta en "La Viña, y en esta imprenta.
A $1. 0.50 el ejemplar.

VERMIFUGE COLMET
BONBONES en CHOCOLATE con SANTONINA pura.
Son un poderoso vermífugo y de una conservación indefinida, son inofensivos por contener las Amandras y para evitar las enfermedades graves que originan en los niños y en las personas de edad.
Medicamento de confianza en los Hogares.
Paris, Pharmacie Dorvault, 21, rue de Lodi.
Depositario en Guayaquil: J. PAYESE.

GRAGEAS DE HIERRO TROUETTE
Albuminato de Hierro y Manganesa
SOLUBLE
CURACION RÁPIDA Y CIERTA DE
Anemia, Calentura, Clorosis, Linfatismo, Fiebre, Nervios, Sífilis, Escrofulosis, Dolores, Depresión, Convalecencia.
Venta por mayor en París: E. TROUETTE, 19, rue de Jussieu (Jardin du Jardin).
Depósitos en GUAYAQUIL: J. PAYESE y en las principales Farmacias y Droguerías.

Imprenta de "El Globo" Calle de Aguirre N. 34